

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45875 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada Administración Justicia, del Juzgado Mercantil número 1 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso número 465/2012, del deudor Centro del Mueble y el Bricolage, S.L., CIF B81374159, se ha dictado con fecha de 24 de octubre de 2019 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 24 de octubre de 2019.- Letrada Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190059802-1